

## **Humphreys ratifica la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 años en “Categoría AA+fm”**

Fondo administrado por BCI AGF. Patrimonio a noviembre de 2022 de \$ 207.101 millones.

Santiago, 13 de febrero de 2023

### **Resumen Clasificación**

**Cuotas: AA+fm**

**Riesgo de mercado: M5**

**Tendencia: Estable**

**Humphreys** decidió mantener la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo Mutuo BCI Estrategia > 5 años (FM Estrategia UF > 5 años)** en “Categoría AA+fm”. Su tendencia en tanto se mantiene en “Estable”.

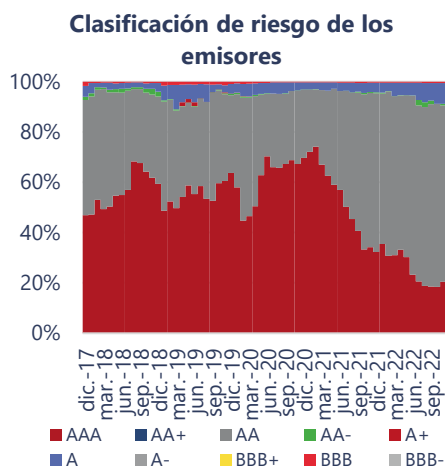
Entre las fortalezas del **FM Estrategia UF > 5 Años**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “Categoría AA+fm”, destaca los bajos niveles de riesgo que ha presentado el portafolio de inversión durante los últimos años, lo cual refleja una pérdida esperada en los últimos 24 meses de 0,08311%, con un 91,2% de su cartera clasificada en “Categoría AA-” o superior a noviembre de 2022.

Asimismo, la existencia de un mercado secundario para los valores en que invierte el fondo favorece la liquidez de los instrumentos y que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe agregar, que la valorización de los instrumentos del portafolio es realizada por una entidad independiente y de prestigio en el medio.

La clasificación de las cuotas incorpora como factor positivo la administración de BCI Asset Management (BCI AGF) que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos en lo relativo a su gestión, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

Sin perjuicio de las fortalezas mostradas anteriormente, se debe tomar en cuenta que los límites de inversión establecidos en el reglamento interno (“Categoría BB”, “N-2”, o superiores), permiten la conformación de un portafolio con mayor nivel de riesgo que el que exhibe históricamente la cartera de inversión del fondo. Como atenuantes, se ha considerado la larga trayectoria del fondo, que ha invertido en instrumentos locales de bajo riesgo.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a **M5**, debido a la alta probabilidad de que las cuotas se expongan a fluctuaciones por eventos de mercado dada la duración promedio de los activos (alto impacto en cambio de tasa de interés). Sin embargo, es atenuado dada la buena calidad crediticia de sus activos (menos sensibles a variaciones es tasa de interés) y la nula exposición al tipo de cambio.



En los últimos tres años analizados, el fondo no ha sobrepasado el margen máximo por emisor establecido en el reglamento interno, equivalente al 20% de sus activos.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia. Esto es relevante, en vista de que la administradora mantiene hoy varios fondos con un perfil de inversión de similares características al **FM Estrategia UF > 5 Años**.

La perspectiva de clasificación en el corto plazo se califica “Estable”, producto principalmente de que no se visualizan cambios relevantes en las variables que determinan la evaluación de riesgo.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra un deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

**FM Estrategia UF > 5 años** inició sus operaciones el 14 de septiembre de 2006. Corresponde a un fondo mutuo tipo 3 y es administrado por BCI AGF.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo de **FM Estrategia > 5 años** es ofrecer una alternativa de inversión de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. El fondo invierte en instrumentos de deuda de emisores que participan en el mercado nacional y/o extranjero. A noviembre de 2022, su patrimonio ascendía a \$ 207.101 millones.

La cartera del fondo debe mantener una duración menor o igual a 3.650 días y mayor o igual a 1.826 días, en base a instrumentos denominados en, al menos, un 70% en unidades de fomento. A noviembre de 2022, la *duration* de la cartera de activos fue de 2.138 días, mientras que un 88,7% de los instrumentos estaba nominados unidades de fomento.

**Ximena Oyarce L.**  
Analista de Riesgo  
[ximena.oyarce@humphreys.cl](mailto:ximena.oyarce@humphreys.cl)

**Hernán Jiménez A.**  
Gerente de Riesgo  
[hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)